COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y REPARACIÓN VIAL MONAR CORTEZ S.A

RESOLUCIÓN: 991112120 DIRECCIÓN: CALLE MANUEL ALMAN Y 12 FEBRERO TELÉFONO 062737 219 QUININDÉ – ESMERALDAS

Quinindé, 25 de Febrero del 2019

Señor:

Oswaldo Rodrigo Monar Morejón

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MONAR CORTEZ S.A.

Presente.

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 25 de Febrero del 2019, Yo Sr. MONAR MOREJON OSWALDO RODRIGO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de identidad Nº 0800362907. Ha transferido una acción valorada en 0.04 ctvs. De dólares de las que poseo en la Cia de Transporte y Reparación Vial Monar Cortez S.A. A favor del señor BRAVO ESPINOZA MANUEL VICENTE de estado civil divorciado, poseedor de la cédula de identidad Nº 1713113809. Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhitorio.

En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

Sr. Monar Morejon Oswaldo Rodrigo

C.I. 0800362907

CEDENTE

Sr. Bravo Espinoza Manuel Vicente

C.I. 1713113809

CESIONARIO

Sra. Martha Aura Valencia González

C.I. 080017077-1 CONYUGUE















